

Divulga UAB

Revista de difusió de la recerca de la
Universitat Autònoma de Barcelona

25/03/2026

Igualdad formal, desigualdad real: qué ha cambiado tras la ampliación del permiso de paternidad



Investigadores del Departamento de Ciencias Políticas y de Derecho Público han analizado si la ampliación del permiso de paternidad en España —de 4 a 16 semanas entre 2017 y 2021— ha contribuido a mejorar la situación laboral de las madres tras el nacimiento de un hijo. Esta reforma, que igualó por completo la duración de los permisos de maternidad y paternidad, se presentó como un paso clave hacia una mayor corresponsabilidad y una reducción de la desigualdad laboral de género.

iStock/EyeEm Mobile GmbH

La penalización laboral asociada a la maternidad es un fenómeno bien documentado. Tras el nacimiento de un hijo, muchas mujeres reducen su jornada, interrumpen su actividad o recurren a excedencias no remuneradas para cubrir las necesidades de cuidado, lo que tiene consecuencias duraderas en sus ingresos y oportunidades profesionales. En cambio, la trayectoria laboral de los padres tiende a permanecer estable o incluso a mejorar.

Para evaluar si la ampliación del permiso de paternidad contribuyó a reducir esta desigualdad, en el estudio analizamos una encuesta a madres en pareja heterosexual cuyos

hijos nacieron entre 2018 y 2022, un periodo en el que coexistieron varios modelos de permiso. Esto nos permite comparar los resultados laborales de las madres según la duración del permiso disponible para los padres.

Los resultados muestran que la igualación de los permisos no ha reducido de forma generalizada la penalización por maternidad. Ni el momento de retorno al empleo, ni la probabilidad de volver a jornada completa, ni la percepción de haber sacrificado más carrera profesional que la pareja cambian significativamente con la ampliación del permiso. La estructura de desigualdad que condiciona las decisiones familiares y laborales parece mantenerse estable más allá de la reforma.

Sin embargo, la investigación sí identifica un grupo en el que la política tiene un impacto claro: las parejas en las que los ingresos de ambos miembros son similares. En estos hogares, las madres vuelven antes al trabajo y con mayor probabilidad de hacerlo a jornada completa, y consideran que el apoyo del padre en las tareas de cuidado desempeña un papel importante. La ampliación del permiso de paternidad actúa, en estos casos, como un refuerzo a dinámicas igualitarias ya existentes.

En la mayoría de las familias, en cambio, la reforma no ha transformado las decisiones laborales. Una razón clave es que España sigue teniendo uno de los permisos de maternidad más cortos de Europa. Una vez agotadas las 16 semanas, muchas madres continúan asumiendo la mayor parte del cuidado y recurren a excedencias o reducciones de jornada. En 2021 y 2022, un 14,6 % de las madres solicitaron una excedencia por cuidado de menores, frente a solo el 1 % de los padres. Incluso en 2023 —cuando el permiso de paternidad ya estaba plenamente equiparado— el número de excedencias solicitadas por mujeres aumentó un 10 %. Este patrón limita el impacto de la reforma.

El estudio concluye que igualar los permisos es un avance importante, pero insuficiente por sí solo. Su efectividad depende de las condiciones económicas dentro del hogar y de la existencia de políticas complementarias. Para reducir la penalización laboral por maternidad son necesarias medidas adicionales, como remunerar los permisos parentales, garantizar servicios de educación y cuidado infantil accesibles y de calidad y mejorar la estabilidad y protección laboral de las mujeres. Sin estas medidas, muchas madres continúan viéndose obligadas a asumir periodos de cuidado no remunerados —excedencias, reducciones de jornada o salidas involuntarias del empleo— debido tanto a la insuficiente cobertura pública como a la discriminación laboral asociada a la maternidad.

Danislava Marinova i Pedro Manuel Bellón-Jiménez

Departamento de Ciencias Políticas y de Derecho Público

Instituto de Gobierno y Políticas Públicas

Universitat Autònoma de Barcelona

dani.marinova@uab.cat; pedro.bellon@uab.cat

Referencias

Marinova, D.; Bellón-Jiménez, P.M. (2025). **Paternity Leave and the Motherhood Penalty: How Within-Couple Inequality Conditions Policy Impact.** *Social Policy & Administration*. <https://doi.org/10.1111/spol.70034>

[View low-bandwidth version](#)